

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1033

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Celebración** del 25° aniversario de la creación de la Orquesta Juvenil de la Universidad Nacional de Tucumán. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Castaldo y Storni.** (4.699-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Castaldo y Storni por el que se declara de interés cultural y parlamentario la celebración del 25° aniversario de la creación de la Orquesta Juvenil de la Universidad Nacional de Tucumán, fundada en 1985; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la celebración del 25° aniversario de la creación de la Orquesta Juvenil de la Universidad Nacional de Tucumán, fundada en 1985, en la provincia de Tucumán, por el M° Emir Omar Saúl y que actualmente es dirigida por el M° Gustavo Guersman.

Sala de la comisión, 18 de agosto de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.  
– Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. –  
María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán.  
– Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. –*

*Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain.  
– Claudia F. Gil Lozano. – Olga E.  
Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta  
A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C.  
Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Castaldo y Storni por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la celebración del 25° aniversario de la creación de la Orquesta Juvenil de la Universidad Nacional de Tucumán, fundada en 1985, en la provincia de Tucumán, por el M° Emir Omar Saúl y que actualmente es dirigida por el M° Gustavo Guersman. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que desde su fundación esta orquesta cumple de manera ininterrumpida con una intensa labor de difusión de la música en manos de los jóvenes que la integran, que tienen entre 12 y 28 años. Realizan conciertos, conciertos didácticos y conciertos no tradicionales, como ser en escuelas de alta montaña o espacios alternativos; también han actuado junto a intérpretes como Miguel Ángel Estrella, Estela Kersenbaum, Gerardo Gandini, Mónica Cosachov, Miguel Hart-Bedoya (director de la Orquesta Juvenil de Nueva York) José Bondar, Fito Páez, Juan Carlos Baglietto, Lito Vitale, entre otros. Por lo expuesto y considerando el rol fundamental que desarrolla esta orquesta en la formación de músicos argentinos, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido aprobar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés cultural y parlamentario la celebración del 25° aniversario de la creación de la Orquesta Juvenil de la Universidad Nacional de Tucumán, fundada en 1985 en Tucumán, por el M° Emir Omar Saúl, actualmente dirigida por el M° Gustavo Guersman.

*Norah S. Castaldo. – Silvia Storni.*